



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 57 De Lunes, 12 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405302120170083700	Controversias En Procesos De Insolvencia	Jaime Delgado Garrido	Banco Bancolombia S.A., Banco Davivienda, Alcaldia De Puerto Colombia Atlantico, Alcaldia De Barranquilla Y Otros, Y Otros Demandados	09/04/2021	Auto Ordena - Ordénese Comunicar La Apertura Del Proceso De Liquidación De Persona Natural no Comerciante Señor Jaime Delgado Garrido Identificado Con Cc No.72.238.935 A Las Centrales De Riesgo Datacredito, Cifin Transunión Y procréditofenalco, Para Los Efectos Que Trata El Art. 573 Del Código General Del proceso Y El Art. 13 De La Ley 1266 De 2008. "ver auto PDF aquí"

Número de Registros: 3

En la fecha lunes, 12 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

6999f12f-1186-47a3-9153-40840acfc4d2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 57 De Lunes, 12 De Abril De 2021



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901220210012900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fernando Jose Martinez Olea	Miller Snith Bolaño Sepulveda	09/04/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmitir La Demanda Adelantada Por El Dr. Fernando Jose martinez Olea, Actuando En Nombre Propio, Y En Contra De Los Señores Miller snith Bolaño Sepulveda Y Luis Alfredo Barranco Altamirnda, Por las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Este Proveído, Y Le Hace Saber A La Parte Actora Que Dispone De Cinco (5) Días Para Subsanan El Defecto Señalado Y Si No Lo Hiciere, La Rechazará De Plano Conforme Lo Dispone El Inciso 4.- Del Artículo 90 Del c.G.P.- “ver auto PDF aquí”

Número de Registros: 3

En la fecha lunes, 12 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

6999f12f-1186-47a3-9153-40840acfc4d2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 012 Barranquilla

Estado No. 57 De Lunes, 12 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405302120190003400	Procesos Ejecutivos	Teamglass S.A.S	M C Arquitectos S.A.	09/04/2021	Auto Decreta - Dar Por Terminado Por Pago Total De La Obligación El Proceso Ejecutivo Promovido Por Teamglass S.A.S Contra Mc Arquitectos S.A Identificada Con Nit No. 830.146.499-1, Por Lo Expuesto En La Parte Motiva De Este Auto. "ver auto PDF aquí"

Número de Registros: 3

En la fecha lunes, 12 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VIVIANA PAOLA VILLANUEVA ARTETA

Secretaría

Código de Verificación

6999f12f-1186-47a3-9153-40840acfc4d2